

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

BOP-A-2024-3160

ANUNCIO DE ALCALDÍA

Don Ramón Hernández Lucena, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que la Alcaldía, con fecha 1 de agosto de 2024, ha dictado Decreto nº 2024/00002053, por el que se resuelve delegar las funciones de Alcaldía en la Segunda Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, doña Rosa María Espinar Garvey del día 6 al 12 de agosto (ambos incluidos) de 2024.

En cumplimiento del artículo 44.2 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se procede a dar publicidad de dicha delegación.

Almodóvar del Río, 1 de agosto de 2024.- El Alcalde, Ramón Hernández Lucena.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1EFC DFFA 7538 3970 B078 **Fecha Firma:** 07-08-2024 08:31:30

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



1EFC DFFA 7538 3970 B078